



## Prosperidad Social lanza programa Economía Popular para el Cambio contra el “gota a gota”

- Será la transición del Sistema de Transferencias a la economía popular, comunitaria y solidaria.
- Subsidiará los costos de las garantías para el acceso a más de 4.000 créditos asociativos, garantizando los derechos de miles de personas vulnerables que tradicionalmente estaban vetadas por los bancos y los sistemas financieros para acceder a capital de trabajo.
- Lo ejecutará Prosperidad Social en convenio con el Fondo Nacional de Garantías y el Banco Agrario.

### **Barranquilla, Atlántico. 24 de enero de 2025.**

Este jueves Prosperidad Social, oficializó el programa Economía Popular para el Cambio contra el “gota a gota”, para la transición del Sistema de Transferencias a un sistema de inclusión productiva para fortalecer la economía popular, comunitaria y solidaria.

Con este programa se busca contribuir a la reducción de la vulnerabilidad económica, y el fortalecimiento de la economía popular a través de la inclusión financiera de emprendedores en condición de pobreza, en todo el territorio nacional.

El convenio entre Prosperidad Social, Fondo Nacional de Garantías y el Banco Agrario, permitirá aunar esfuerzos para facilitar las garantías de acceso a crédito asociativo, con una colocación prevista de más de 500.000 millones de pesos, a través de los sectores bancario, solidario y cooperativo.

Se otorgará la garantía de crédito, subsidiando su costo, así como también se subsidiará un porcentaje del capital del crédito si logra mantener un buen comportamiento de pago.

Economía Popular para el Cambio contra el “gota a gota”, es parte de una estrategia progresiva y escalonada, que aporta a la superación de la pobreza y contribuye a que miles de colombianos, que no recibirán transferencias monetarias, transiten con el impulso del Gobierno nacional y los aliados, hacia el desarrollo de actividades productivas como parte de la justicia social y económica.

Con este programa se defienden los derechos de miles de personas vulnerables que tradicionalmente estaban vetadas por los bancos y los sistemas financieros para acceder a capital de trabajo para sus proyectos productivos.

Los beneficiarios serán organizaciones productivas conformadas por población sujeto de atención de la entidad, que tengan un negocio colectivo perteneciente al sector de la economía popular. El aporte de Prosperidad Social supera los 50.400 millones de pesos.

En este proceso también estarán priorizados los emprendedores que se postularon a la convocatoria de Economía Popular para el Cambio en 2024, y que no lograron cumplir requisitos.

El valor máximo de crédito asociativo será de hasta 80 salarios mínimos legales mensuales vigentes, es decir, aproximadamente 114 millones de pesos.

Este monto dependerá de la capacidad, responsabilidad y el proyecto productivo que se pretenda desarrollar con un tiempo de hasta 5 años.

La duración del programa es de 24 meses inicialmente. Para acceder, en los próximos días Prosperidad Social hará convocatorias territoriales y los interesados podrán recibir toda la información a través de la página web y las direcciones regionales de la entidad.